

**administración local****AYUNTAMIENTOS****FUENTE EL FRESNO****ANUNCIO**

Dictamen de la Comisión Especial de Cuentas del Ayuntamiento de Fuente El Fresno por el que se dictamina favorablemente la Cuenta General 2019.

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y una vez que ha sido debidamente informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión ordinaria celebrada el día 24/06/2020 se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2019, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<http://fuenteelfresno.sedelectronica.es/transparencia/f2bc99ca-21cc-46ce-b0a9-dc5df34d6e5d/>

En Fuente El Fresno, a 29 de junio de 2020.- El Alcalde-Presidente, Teodoro Santos Escaso.

**Anuncio número 1549**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>